

**INFORME DE COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA JHC REPRESENTACIONES S.A.
POR EL AÑO 2018**

Según lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañías, y la resolución 90.1.5.3.005 de mayo de 2001 de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS; en mi calidad de Comisario Revisor, me permito poner en su conocimiento el informe relacionado a la situación del Área Administrativa, Contable, y Financiera de la Compañía, correspondiente al periodo económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Una vez revisados los libros sociales y contables de la compañía, me permito poner en su conocimiento el informe correspondiente al año 2018, informe que se contiene en los siguientes aspectos:

ADMINISTRATIVOS

Revisados los registros y archivos de la documentación de la empresa, debo indicar que todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, han sido cumplidas a cabalidad por parte de los señores representantes, y sus colaboradores, al igual que las diferentes resoluciones adoptadas por las Juntas realizadas en el periodo en estudio.

De actas, de expedientes de actas, participaciones, escrituras y nombramientos, y demás archivos, están en orden y han sido actualizados y llevados de acuerdo a lo dispuesto por la ley respectiva.

CONTABILIDAD

La información contable se la ha registrado y procesando con la utilización del Sistema Automatizado, así mismo es necesario mencionar que toda la información se encuentra respaldada en medios magnéticos.

El sistema Automatizado Contable se ajusta a las necesidades de la empresa, y esto ha permitido que la información sea confiable tanto para la administración como para los señores accionistas, cabe indicar que sus registros se los realizo considerando las Norma Internacionales de Información Financiera (NIIF), de esta manera se refleja en los Estados Financieros, transparencia y fiabilidad en cada una de las cuentas que conforman los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2018.

Cabe indicar que durante el año 2018 se incurrió en egresos de dinero por concepto de gastos por trámites legales para la constitución, así como de gastos para la operatividad inicial de la compañía, por el contrario, no se registró ningún tipo de Ingresos de Actividades del giro de la Compañía.

FINANCIERO

Durante el año 2018 únicamente se registró valores por US\$ 1,427.03 por concepto de egresos, mientras que por ingresos no se tiene ningún tipo de registros

CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Respecto a obligaciones con la Administración Tributaria, estas han sido cumplidas dentro de las fechas que determina la Norma Tributaria por lo que, al 31 de diciembre de 2018, no se tiene ningún tipo de deudas tributarias.

PATRIMONIO

El Capital suscrito y pagado para la constitución de la compañía es de US\$ 1,500.00, valores que se encuentran respaldados en las cuentas de activo.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Para el año 2018 no se ha obtenido Ingresos Gravables.

COSTOS Y GASTOS

GASTOS ADMINISTRATIVOS

En el año 2018 se ha incurrido en gastos operativos por US\$ 1,427.03.

RESULTADOS

Al no registrar ingresos y considerando los gastos incurridos, se tiene un resultado negativo de US\$ 1,427.03 para el año 2018.

ANALISIS FINANCIERO

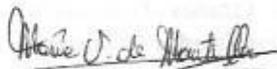
Considerando los resultados negativos, es importante planificar que ingresos gravados se obtendrán para el año 2019, o determinar alternativas para obtener liquidez, como puede ser aporte de los accionistas.

HASTA AQUI MI INFORME

Finalmente es mi deseo el expresar mi agradecimiento a los Señores ejecutivos, por haber confiado en mi persona para ejercer esta delicada e importante función, así mismo agradezco a todo el personal administrativo que supieron colaborar para la emisión del presente informe.

Por la gentil atención y augurando éxitos futuros, me suscribo de Ud. (s).*

Atentamente



Sr. Maria de los Angeles Vásquez

Comisario Revisor Año 2018

Ambato, marzo 11 de 2019